

Orientación psicopedagógica, educación y televisión

Psychopedagogical Orientation, education and television

Manuel Monescillo Palomo

Huelva (España)

RESUMEN

En esta comunicación se pretende resaltar la importancia que tiene la acción orientadora dentro del proceso formativo de las personas -tanto formal como informal- y su contribución al logro de la formación integral y la capacitación para poder tomar decisiones autónomas, acertadas y responsables en cada momento y faceta de la vida personal, familiar, académica y/o laboral. En concreto se pone de relieve la relación entre la tutoría orientadora y la televisión, considerando a ésta como objeto específico de estudio, como potente recurso para facilitar el autoaprendizaje y como medio para expresarse y comunicarse utilizando sus códigos y su lenguaje audiovisual.

En este breve texto, se pretende aportar algunas ideas y propuestas para hacer reflexionar a las familias, educadores y responsables implicados en la formación de las personas sobre la necesidad de integrar la orientación psicopedagógica dentro del proceso formativo, como una acción sistemática, preventiva y de desarrollo inmersa en los procesos formativos, que contribuye a la adquisición de las competencias esenciales y transversales que serán la base para desarrollar otras más específicas, y sin las cuales se haría difícil progresar de forma optima en el desarrollo y en el logro de la maduración requerida para integrarse y desenvolverse de forma activa y efectiva en los distintos entornos y en las variadas situaciones que deba afrontar la persona a lo largo de toda la vida.

ABSTRACT

The Psychopedagogical Orientation helps persons to acquire the elementary competences they need to be rational and critical consumers of the multivarious audiovisual messages that are transmitted through the different televisions. The tutorial action, considered like intentional, planned and preventive task, implies individuals and groups in experiences that progressively are permitting that the subjects conformed an equilibrated scale of values and a consistent autonomy that give them maturity to make the more appropriate and reasonable decisions. In this sense, this is able to prepare and improve the person, especially younger people, to live together with the harassing TV and, at the same time, to use the messages to get information and leisure -without becoming manipulated- and to talk correctly and of creative utilizing their own codes.

DESCRIPTORES/KEYWORDS

Orientación psicopedagógica, tutoría, medios de comunicación, televisión. Psychopedagogical Orientation, tutorial, mass media, television.

Para comprender los mensajes de la televisión, consumirlos de una forma selectiva, consciente y crítica, y utilizarlos como fuente de conocimiento y expresión, se hace necesario realizar un aprendizaje intencional que nos aporte una serie de habilidades y competencias comunicativas. Este aprendizaje implica no sólo conocer los códigos, las estrategias y los lenguajes audiovisuales utilizados por el medio, sino que requiere ejercitar una serie de procedimientos elementales y, sobre todo, apropiarse de un conjunto de valores que sirvan de referencia para tomar actitudes críticas y autónomas a la hora de tomar decisiones y convivir con la televisión.

En este aprendizaje cumple un papel importante, además de las distintas acciones educativas curriculares o extracurriculares, la orientación psicopedagógica, dado que aporta las capacidades básicas para emprender y culminar con éxito cualquier tipo de aprendizaje. A pesar de ello, y de lo mucho que se ha investigado y escrito sobre su necesidad en los procesos formativos, la orientación no ha llegado a ser valorada como un derecho esencial de la persona y vital para lograr su madurez en los distintos aspectos (personal, social, académica, laboral, etc.). Podemos hacernos una idea de lo que supone anímicamente el desorientarnos en el tiempo o en el espacio, pero no logramos captar los efectos y daños, a veces irreversibles, que se producen por la ausencia de una orientación, ya sea personal, académica o laboral.

En primer lugar, y de una forma breve, vamos a resaltar algunas cuestiones sobre la orientación psicopedagógica para familiarizar al lector con el concepto actual de la misma y tratar de sensibilizarlo con esta temática. Después pasaremos a exponer algunas ideas y propuestas para contribuir desde la orientación a convivir con la televisión haciendo un uso crítico de la misma, tanto a la hora de consumir los mensajes que por ella se emiten como al utilizarla de vehículo de expresión.

1. ¿Qué entendemos hoy por orientación psicopedagógica?

Para comprender la orientación y captar el sentido y el valor que ésta tiene se hace necesario conocer los fundamentos que la sustentan y, a partir de ellos, establecer una definición actualizada que recoja sus principios básicos. Al examinar la literatura científica sobre la misma se puede observar que el término *orientación* no tiene un significado unívoco sino que éste depende de la diversidad de planteamientos y tendencias que se han manejado en cada momento de su desarrollo en el tiempo.

La orientación educativa muestra múltiples conceptualizaciones según los distintos autores. Así, por ejemplo, hay quien la concibe como un proceso de ayuda (Álvarez Rojo, 1994; Rodríguez Moreno, 1995; Riart, 1999); otros como una intervención formativa (Sobrado, 1990; Rodríguez Espinar, 1993; Repetto, 1995); algunos la reducen a la ayuda para el desarrollo de la carrera profesional (Montané y Martínez, 1994); y hay autores que la conciben como una intervención psicopedagógica (Bisguerra y Álvarez, 1998).

La orientación surgió ligada al ámbito vocacional o profesional, pero a lo largo del pasado siglo fue ampliando su campo de intervención a otras esferas como la educación, la prevención y desarrollo personal, la educación para la carrera, el desarrollo de la carrera en las organizaciones, la educación para la vida, etc.

Podemos afirmar que el concepto de orientación ha ido variando a medida que ésta ha ido desarrollándose a lo largo de su historia. Martínez Clares (2000) expone que en un principio la orientación se asocia al ámbito profesional y vocacional y se concibe como una intervención individual, directa y con un carácter fundamentalmente terapéutico. Más tarde se aplica al contexto educativo para, inicialmente con un carácter puntual, individual y remedial. Y en los últimos tiempos se le otorga un talante más preventivo, grupal y de desarrollo. Exponemos a continuación algunas definiciones aportadas por autores relevantes en esta materia.

Según Álvarez Rojo (1994: 189), la orientación es una actividad de ayuda, de naturaleza fundamentalmente educativa, con una finalidad proyectada hacia el desarrollo y la prevención que implica: a) acompañar a las personas en la activación y análisis de los procesos de adquisición del saber, así como en los de conocimiento de sí mismos y de la realidad para crear su proyecto de vida; b) entenderla como un proceso integrador de los diversos procesos de desarrollo psicosocial, intelectual, de la carrera, etc.; c) partir de la consideración de un contexto cultural sistémico, en el que confluyen los contextos familiar, escolar, social, etc.; y, d) mantener una relación en la cual el orientador activa al orientado para que sea él mismo quien busque, descubra y tome sus propias decisiones, adquiriendo progresivamente las capacidades requeridas para autoorientarse. Álvarez y Bisquerra (1996: 7) entienden que la orientación es un proceso psicopedagógico de ayuda, continuo y sistemático, dirigido a todas las personas, en todos sus aspectos, poniendo un énfasis especial en la prevención y el desarrollo (personal, social y de la carrera), que se realiza a lo largo de toda la vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (tutores, orientadores, profesores) y sociales (familia, profesionales y para profesionales). Martínez Clares (2000) manifiesta que se trata de un proceso de acción continuo, dinámico, integral e integrador, dirigido a todas las personas, en todos los ámbitos, facetas y contextos a lo largo de todo su ciclo vital, y con un carácter fundamentalmente social y educativo.

Por nuestra parte, tomando como referente las aportaciones anteriores, definimos la orientación psicopedagógica como, un proceso educativo continuo de ayuda sistemática y profesional a la persona que, con un carácter eminentemente preventivo, pretende activar y estimular su desarrollo global, mediante intervenciones intencionales y planificadas que se desarrollarán en distintos contextos y a lo largo de su vida, permitiéndole: autoconocer, autocomprender y aceptar sus propias peculiaridades y las de la realidad que le rodea, autoorientarse y tomar decisiones eficaces con autonomía, y adquirir la madurez suficiente para integrarse en la sociedad alcanzando en ella, de acuerdo a sus posibilidades, la mayor eficiencia intelectual, profesional y personal.

A pesar de la variedad de definiciones reseñadas en torno a la orientación, constatamos que hay una serie de aspectos comunes que se reiteran y que nos interesa subrayar, destacando entre ellos los siguientes: a) la orientación supone ayudar al orientando para posibilitar su desarrollo personal, social y profesional; b) se basa en los principios de prevención, desarrollo e intervención social; c) es un proceso continuo que se extiende a lo largo de toda la vida de una persona; y, d) se considera como la ciencia de la intervención psicopedagógica que se apoya en otras disciplinas.

Por su trascendencia, hemos de admitir que la orientación es un derecho de la persona que debe garantizarse en la acción educativa, a través de un conjunto de actividades y servicios que el sistema educativo debe proporcionar; un proceso continuo que ha de afectar a todos los alumnos, en todos sus aspectos y durante todo el ciclo vital; que forma parte del mismo proceso educativo y, consecuentemente, implica a todos los profesores y personas vinculadas, directa o indirectamente, a él.

2. Orientar v formar para aprender a consumir televisión

La televisión, como otros medios de comunicación, recorta la realidad, la selecciona, a veces la manipula e incluso la inventa y crea. En palabras de Orozco (1996: 27), «la representación que logra la TV de la realidad, se confunde con la cosa representada y causa la impresión de que fue la realidad la que «pasó por la lente» de la cámara televisiva y no la lente sobre la realidad, lo cual facilitaría apreciar su particular encodificación».

La televisión conjuga la luz, las sombras, los colores, el movimiento, la voz, la música, los ruidos y los silencios para articular sus mensajes; de esta forma los productores confeccionan sus relatos audiovisuales combinando códigos y empleando técnicas que la mayor parte de los telespectadores desconocen. Como argumenta Aguaded (1999: 132), «los medios de comunicación son reflejo de unos nuevos lenguajes, basados esencialmente en sus soportes audiovisuales, pero con discursos específicos que es necesario conocer y saber interpretar para comprender sus mensajes y disfrutar y aprender con y de ellos». Hay que admitir que «se ha creado una rentable industria especializada que, utilizando mecanismos publicitarios, establece una comunicación unidireccional para incitar y orientar hacia el consumo de unos productos disfrazados con colores, sonidos y ambientes cálidos que se nos presentan como algo exclusivo, maravilloso, atractivo y necesario» (Méndez, Monescillo y Aguaded, 1996: 54).

Para Sartori (1998: 36), la televisión no es sólo un medio de comunicación sino un instrumento antropogenético capaz de generar un nuevo tipo de ser humano; un avance tecnológico que, de forma imparable, está produciendo una metamorfosis que afecta a la naturaleza misma del homo sapiens. Podemos decir que es como una ventana abierta al mundo que moldea a las personas; como un escaparate que, según se adorne, se presente, se ilumine y se ambiente, nos presenta realidades distintas donde se resaltan los valores y los modelos que el medio quiera destacar. En palabras de Pérez Tornero (1994: 94), la relación del usuario con la televisión «es fruto de un aprendizaje -más o menos consciente- y una actividad mental compleja que estimula el raciocinio, la lógica y la imaginación».

Ante este panorama, la acción orientadora ha de marcarse como objetivo conseguir que las personas sean capaces de autodefenderse y autocontrolarse ante la invasión de las tentaciones consumistas; preparándolas para que puedan liberarse de la persuasión externa y alienante de algunos mensajes, posibilitando que lleguen a discernir -de forma habitual y consciente- lo verdaderamente provechoso y útil, y a controlar la presión y la tentación de las ofertas superfluas e innecesarias.

Para lograr esta meta hay que establecer un plan sistemático de acciones orientadoras y formativas que, a lo largo de la vida escolar, familiar y social, vayan preparando a los consumidores. Como indica Aguaded (1999: 132), el hecho de que la televisión sea objeto de consumo en sí misma y, a la vez, un medio para provocar otros consumos demanda la formación de los ciudadanos para que aprendan a ser usuarios críticos y consumidores inteligentes (Aguaded, 1999: 132).

Ya manteníamos hace tiempo (Monescillo y Méndez, 1997: 219) que, «para enseñar y aprender a consumir televisión es preciso conocer y ser conscientes tanto de las posibles influencias negativas como de las positivas. Sólo con un aprendizaje intencionado y activo desde la práctica educativa, que ponga en contacto al alumno con la realidad a la que se enfrenta a diario, conseguiremos sensibilizar y preparar para un consumo equilibrado, racional y no pasivo de las imágenes televisivas».

Algunas de las actividades que se podrían integrar en un programa de orientación encaminado a formar a los telespectadores pueden ser las siguientes: a) ejercicios de lecturas de imágenes fijas y en movimiento para familiarizarse con las estrategias y las técnicas utilizadas para atrapar al consumidor; b) realizar lecturas y análisis crítico de distintas producciones televisivas (informativos, publicidad, debates, concursos, etc.) intentando desenmascarar la realidad engañosa que algunas nos presentan y descubrir los verdaderos intereses ocultos que se esconden tras de ellas; c) hacer producciones propias utilizando los elementos expresivos de la propia televisión para conocer de cerca las posibilidades que ofrecen los códigos y las técnicas audiovisuales a la hora de crear mensajes atrayentes y comunicarse de forma masiva; d) organizar actividades de formación dirigidas a las familias y a los jóvenes (jornadas, campañas, conferencias, debates, mesas redondas, etc.) en las que los profesionales de la educación y de los medios desvelen los secretos de la comunicación mediada y adviertan a los consumidores de las ventajas y las desventajas que ofrece la televisión; e) llevar a cabo estudios e investigaciones en relación a temas como el consumismo televisivo o la publicidad para descubrir las causas, los efectos, sus consecuencias y las pautas a seguir para ejercer un posicionamiento racional, reflexivo y crítico; y, f) realizar encuestas para conocer los hábitos de los telespectadores y saber que programas e ingredientes audiovisuales captan mejor su interés y atención.

Por otro lado, hay que tener también en cuenta que la formación que tengan y dispensen los padres y madres va ha determinar, de forma muy significativa, la educación televisiva de sus hijos (Alexander, 1990: 211). Como refiere Ferrés (1994: 133) «la actitud de *no saber qué hacer* suele desembocar en la actitud de *dejar hacer* y esto siempre encierra un grave peligro».

En esta tarea orientadora y formativa también se hace necesaria la participación responsable de los

profesionales de los propios medios, dado que nadie mejor que ellos conocen la forma de llegar de forma convincente a los telespectadores. Así lo entiende Pérez Tornero (1997: 27) cuando afirma que «la propia televisión debe amparar, si es democrática, el enriquecimiento de la comprensión del lenguaje de la misma televisión por parte del usuario». Como manifiesta Patricia Politzer, Presidenta del Consejo Nacional de Televisión de Chile, en el prólogo de *Televisión y Educación* (Martínez y Souza, 2004), fomentar la televisión educativa en las escuelas es «un estímulo para seguir construyendo caminos innovadores que conduzcan a una creciente igualdad de oportunidades para aprender (...), la calidad y equidad de la educación son ciertamente uno de los soportes fundamentales de nuestra democracia». A criterio de Cabero (1994), la televisión educativa hay que considerarla y valorarla como un efectivo medio que puede utilizarse en la educación; dado que puede contribuir, sin duda alguna, a la formación integral de las personas.

De todas formas hay que cuidar la calidad de los programas educativos y no caer en el error de tratar de reproducir adaptaciones mal realizadas de programas destinados a los adultos o emitir producciones importadas de otras culturas que, además de no ser el ejemplo más oportuno que refleje las características de un producto educativo, no tienen otra intención sino la de arropar una publicidad -directa o indirecta- y ocupar un espacio que cierre el milimetrado horario establecido. Muñoz y Pedrero (1996: 137-140) estiman que, para garantizar que la programación para niños y jóvenes sea la adecuada, se deben tener en cuenta unas bases esenciales que orienten a los responsables que han de seleccionar programas de calidad, apropiados y formativos. Entre ellas, apuntan las siguientes: a) introducir materiales alternativos a los ofertadas por las productoras norteamericanas y japonesas; b) adaptar a formato infantil y juvenil algunos formatos y géneros como documentales, noticias, relatos, etc.; d) crear producciones en las que los protagonistas exhiban sentimientos y actitudes alejados de la violencia y a otros estereotipos resaltados en las series habituales; e) cuidar los aspectos formales, estéticos y lingüísticos; f) tener en cuenta las experiencias innovadoras y las propuestas de los profesionales (de la educación, de la salud, de la literatura, del arte, etc.) y de las instituciones (culturales, deportivas, etc.); y, g) fijar unos horarios de emisión de los programas infantiles y juveniles compatibles con la disponibilidad de tiempo de los destinatarios.

3. Conclusiones

Ante la tarea compleja de enseñar y aprender a servirse de la televisión y de sus multivariados mensajes para informarse, comunicarse y formarse, la orientación y la acción tutorial se presenta como una ayuda profesional y sistemática, que contribuye a preparar tanto a los alumnos como a las familias para que, de una forma competente y crítica, sean capaces de enfrentarse a la oferta televisiva que les llega desde las distintas cadenas.

Pensamos que sólo desde un ejercicio constructivo y orientador, que lleve al propio sujeto a descubrir el peso de los distintos valores y a fraguar la madurez requerida para saber tomar decisiones, podremos preparar a las personas para que sean capaces de servirse de las tecnologías de la información y la comunicación; convirtiéndolas en recursos aliados para cultivar, de forma activa y sugerente, su desarrollo personal, académico, social, familiar y profesional.

Referencias

AGUADED, J.I. (1999): Convivir con la televisión. Familia, educación y recepción televisiva. Barcelona,

ALEXANDER, A. (1990): «Televisión and family interaction», en Bryant, J. (Comp.): *Televisión and the Amarican family*. New Jersey, Erlbaum; 211-225.

ÁLVAREZ, M. y BISQUERRA, R. (Coords.) (1996): *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona, Praxis. ÁLVAREZ ROJO, V. (1994): *La orientación educativa y acción orientadora. Relaciones entre la teoría y la práctica*. Sevilla, EOS.

BISQUERRA, R. y ÁLVAREZ, M. (1996): «Áreas de intervención», en Álvarez, M. y Bisquerra, R. (Coords.): *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona, Praxis.

BISQUERRA, R. y ÁLVAREZ, M. (1998): «Concepto de orientación e intervención psicopedagógica», en BISQUERRA, R. (Coord.): *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona, Praxis; 9-22.

CABERO, J. (1994): «Retomando un medio: la televisión educativa», en CMIDE-SAV: *Medios de Comunicación, recursos y materiales para la mejora educativa*. Sevilla, CMIDE del Ayuntamiento de Sevilla y

SAV de la Universidad de Sevilla, 161-193, www.tecnologiaedu.us.es/revistalibros/14.htm. FERRÉS, J. (1994): *Televisión y educación*. Barcelona, Paidós.

MARTÍNEZ CLARES, P. (2000): Proyecto Docente: *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Murcia, Universidad de Murcia.

MARTÍNEZ, V. y SOUZA, M.D. (Eds.) (2004): *Televisión y educación en tiempos de globalización y convergencia tecnológica*. Chile, Consejo Nacional de Televisión.

MÉNDEZ, J.M., MONESCILLO, M. y AGUADED, J.I. (1996): «Orientación educativa para el consumo racional de la televisión», en *Comunicar*, 7; 54-59.

MONESCILLO, M. y MÉNDEZ, J.M. (1997): «Acción tutorial y orientación para consumir televisión», en AGUADED, J.I. (Comp): *La otra mirada a la tele. Propuestas para un consumo inteligente de la televisión.* Sevilla, Consejería de Trabajo e Industria; 217-225.

MONTANÉ, J. y MARTÍNEZ, M. (1994): La orientación escolar en la educación secundaria: Una nueva perspectiva desde la educación para la carrera profesional. Barcelona: PPU.

MUÑOZ, J.J. y PEDRERO, L.M. (1996): La televisión y los niños. Salamanca, Cervantes.

OROZCO, G. (Coord.) (1996): *Miradas latinoamericanas a la televisión.* México, Universidad Iberoamericana, A.C.

PÉREZ TORNERO, J.M. (1994): El desafío educativo de la televisión. Para comprender y usar el medio. Barcelona, Paidós.

PÉREZ TORNERO, J.M. (1997): «Educación en televisión», en AGUADED, J.I. (Comp.): La otra mirada a la tele. Propuestas para un consumo inteligente de la televisión. Sevilla, Consejería de Trabajo e Industria; 23-28

REPETTO, E. (1995): «La orientación como intervención psicopedagógica. Avances más relevantes en la investigación de algunos modelos», en *Revista de Investigación Educativa, 26*; 233-251.

RIART, J. (1999): «La orientación y la tutoría», en ARNAIZ, P y RIART, J. (Comp.): La tutoría: de la reflexión a la práctica. Barcelona, EUB; 21-30.

RODRÍGUEZ ESPINAR, S. (2000): «La orientación y la función docente. La orientación educativa uno de los factores determinantes de la calidad educativa en los Centros», en MORENO, E. y GÓMEZ-CAMINERO, R. (Coords.): *La Orientación en la Enseñanza Obligatoria y Postobligatoria.* Granada, Grupo Editorial Universitario; 13-55.

SARTORI, G. (1998): *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Madrid, Santillana, S.A. Taurus. SOBRADO, L. (1990). «Valoración del enfoque de la orientación y tutoría educativas explicitado en el Proyecto de Reforma de la Enseñanza», en *V Jornadas Nacionales de Orientación Educativa de la Asociación Española para la Orientación Escolar y Profesional (AEOP*). Valencia: 27-30; 211-217.

Manuel Monescillo Palomo es profesor titular de la Universidad de Huelva (España) y Coordinador Provincial del Grupo Comunicar en Huelva (mones@uhu.es).